



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola



Tegucigalpa M.D.C., 21 de enero de 2025

Oficio GADM-011/2025

Licenciado.

CHRISTIAN DUARTE

Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas

Su Despacho

Estimado Licenciado Duarte:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 253 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República (Decreto 62-2023), muy cordialmente le remito en formato digital el informe de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de BANADESA, correspondiente al cuarto trimestre del año 2024.

Ofreciéndonos para cualquier información adicional, me suscribo de usted expresándole mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Lic. Walter Joel Antúnez
Firma Autorizada de la Gerencia Administrativa BANADESA





Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE BANADESA

PRESENTACION

BANADESA tiene como función principal según mandato de Ley, canalizar recursos financieros para el desarrollo de la producción y la productividad en los diferentes sectores del país. Según su mandato de ley BANADESA podrá realizar toda clase de operaciones bancarias en general, coordinando sus actividades con la política de desarrollo del Estado para el Sector. Congruente con lo anterior durante el cuarto trimestre del año 2024 se dio seguimiento a las acciones implementadas para continuar el proceso de reactivación económica y financiera de la institución.

El presupuesto de BANADESA para la gestión del año 2024, se elaboró bajo los lineamientos y techos remitido por la Secretaría de Finanzas, fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 62-2023 por un monto total de Tres mil sesenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos sesenta y cuatro Lempiras exactos (L3,064,436,864.00), para que BANADESA opere en el año 2024. De estos fondos se asignan mil cuatrocientos dieciocho millones noventa y cuatro mil novecientos cuarenta y siete lempiras (L1, 418, 094,947) de fondos externos destinados para el otorgamiento de créditos.

En el presente informe se evalúa la ejecución de Ingresos y Egresos acumulados al mes de diciembre del año 2024, tomándose como base el presupuesto anual aprobado para el año. Asimismo, se realiza un análisis sobre las cifras programadas para el IV trimestre del año.

La fuente de información de la ejecución de gastos son los reportes del sistema contable de la institución (BYTE) con cifras al 31 de diciembre del año 2024.

ANTECEDENTES

Mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-048-2018 publicado en el Diario Oficial la Gaceta del 5 de febrero del 2019 se establece en su artículo 1. Derogar los artículos 2, 3, 4, 5 y 6 del Decreto Ejecutivo Numero PCM-008-2017 y Derogar el Artículo 3 de las disposiciones contenidas en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-065-2017. Asimismo, en el artículo 2 se establece. Instruir a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que, en uso



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

de sus facultades y atribuciones, atendiendo el resultado de la última evaluación practicada al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), adopte las decisiones y ejecute las acciones que proceden de conformidad a lo dispuesto en la Ley del Sistema Financiero.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en Resolución SBO No. 388/10-05-2018 del 10 de mayo del año 2018 en Romanos V concluye: 4. Requerir al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) un plan para constituir un fondo líquido que garantice los depósitos del público, en el cual se defina los periodos de tiempo en que se constituirá dicho fondo y las estrategias a seguir para obtener la liquidez. 5. Prohibir al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) el otorgamiento de créditos, hasta que subsane su posición financiera y patrimonial. 6. Prohibir al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) la captación de depósitos del público.

De conformidad con el plan de gobierno para Refundar Honduras “Crecimiento y desarrollo económico, pan para todos y todas”, la administración superior de BANADESA desde el año 2022 procedió con la implementación de acciones para la reactivación de la institución en cuanto a su actividad crediticia.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución SBO No. 262/09-05-2022 Resuelve: Autorizar al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) de manera excepcional y de carácter temporal y en atención a la emergencia alimentaria establecida mediante Decreto Ejecutivo PCM-10-2022, pueda otorgar únicamente créditos destinados al sector agrícola exclusivamente con los fondos provenientes del presupuesto general de la República, y pueda abrir cuentas de ahorro únicamente a los beneficiarios de estos créditos, así como a las instituciones del sector público.

Mediante Resolución SBO No. 084/02-02-2023 de fecha 3 de febrero del año 2023, se autoriza a BANADESA de manera excepcional y de carácter temporal para que durante el año 2023 y en atención a la prórroga de la Declaratoria de Emergencia Alimentaria establecida mediante Decreto Ejecutivo PCM 05-2023 pueda otorgar únicamente créditos destinados al sector productiva exclusivamente con los fondos provenientes del presupuesto General de la República y pueda abrir cuentas de depósito únicamente a los beneficiarios de estos créditos, así como a instituciones del sector público.

Mediante Resolución SBO No. 162/18-03-2024 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros se suspenden las prohibiciones impuestas en la Resolución No. SBO-388/10-05-2018 de otorgar créditos y captar depósitos del público en virtud que, el Gobierno de la República con el fin de reactivar económica y



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

financieramente al BANADESA mediante Decretos Legislativos No.30-2022 y No.157-2022 realizó aportes de capital por un monto que asciende a L2,908,000,000.00, asimismo mediante Decreto Legislativo No.62-2023 se aprobó dentro del presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2024 un aporte de capital adicional por L1,418,094,947, más el patrimonio de los fideicomisos públicos sin incluir la cartera de créditos y la del Fideicomiso del Maíz(FIMA), con lo cual el banco subsanaría en el periodo fiscal 2024 suposición Financiera y patrimonial que de acuerdo a los análisis realizados sin considerar los posibles ajustes en la situación financiera de los fideicomisos a liquidar, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras estima que el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola(BANADESA) alcanzaría un índice de adecuación de Capital (IAC) de 39.9 y una suficiencia de capital de L1,750,543,118 con lo cual cumple con el límite legal.

I. ANALISIS DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

En el transcurso del cuarto trimestre del año 2024, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) realizó modificaciones al presupuesto aprobado, fortaleciendo mediante traslados internos entre partidas presupuestarias, para poder satisfacer las necesidades en líneas de gasto de los diferentes grupos que a continuación se detallan:

1. Traslados Internos entre partidas del grupo de Servicios No Personales (20000) y Materiales y Suministros (30000), por un monto de L.22,800,000.00.
2. Traslados internos entre partidas del Grupo de Servicios Personales (10000) y Bienes Capitalizables (40000), solicitud que fue enviada en tiempo y forma a la Secretaría de Finanzas. proyectándose un monto de L. 18, 679,000.00, valor que fue aprobado por la Secretaria de Finanzas mediante documento Numero FMP-05 No. 6 y FMP-05 No.3, cuyo financiamiento para este ajuste se financió con la disponibilidad presupuestaria en fondos propios.
3. Incorporación al Presupuesto por un Monto de L100,000,000.00, para fortalecer el grupo de Activos Financieros aprobado por la SEFIN mediante FMP-05 No.04.



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

II. ANALISIS DE LA EJECUCION DE RECURSOS

Los recursos reportados en el presupuesto de BANADESA provienen de la intermediación bancaria, entre los que se encuentran: intereses de préstamos, comisiones por servicios bancarios y los rendimientos por depósitos en el sector financiero nacional. También se integran recursos de capital, originados por la recuperación de la cartera de préstamos.

En el período de enero a diciembre del año 2024, BANADESA registra un total de recursos que forman parte de la estructura de presupuesto por **L. 1, 963,062.8 miles**, valor que representa el 62% en relación con el presupuesto vigente para el año (L.3, 164,436.8 miles). Del total de recursos registrados, la recuperación de cartera de préstamos participa en un 56.9%, representando en términos nominal **L.731, 741.0 miles**.

1. INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes acumulados en el periodo de enero a diciembre del año 2024 suman un total de L.504, 518.3 miles, monto equivalente al 123.2% con relación al presupuesto anual aprobado (L.409, 401.2 miles). Por su nivel de participación sobresalen: intereses de préstamos (L.182, 719.7 miles), rendimientos sobre inversiones y depósitos en bancos (L.252, 711.5 miles) y comisiones por servicios bancarios (L.62, 173.5 miles).

Los intereses con préstamos de garantía hipotecaria fueron de L.64, 831.9 miles, garantía prendaria L. 31,987.3 miles, garantía fiduciaria L.20, 645.4 miles, intereses moratorios L.9, 359.3 miles, mientras los intereses en suspenso registrados fueron L 43,985.6 miles. El saldo total de la cartera de préstamos de BANADESA con cifras al 31 de diciembre del 2024 fue de L.5, 208,714.9 miles, superior en L.1, 193,301.6 miles, en comparación con el saldo al 31 de diciembre del año 2023 que era de L4, 015,413.3 miles. De acuerdo con su estructura el saldo de cartera de BANADESA está compuesto en: L. 2, 732,667.4 miles de préstamos vigentes, L.812, 259.1 miles atrasados, L.909, 655.7 miles vencidos, L.381, 411.8 miles en ejecución judicial y L. 372,72.9 miles créditos refinanciados. El saldo en cartera separada al 31 de diciembre del año 2024 era de L509, 639.2 miles, monto inferior en L.8, 820.3 miles con relación al saldo de diciembre del año 2023 (L521, 021.9 miles).



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

Los rendimientos en inversiones y cuentas de bancos son originados principalmente por: Inversiones en Banco Lafise L. 4,640.3 miles, AFP Atlántida de L. 15,058.1 miles, Banco Promerica L.15, 997.5 miles, Banco Ficohsa L. 48,695.1 miles, Banco Del País L.52, 950.01miles, e inversiones Banrural L.25, 827.7 miles. El saldo total en cartera de Inversiones en bancos del interior al 31 de diciembre del año 2024 según registros contables fue de L. 53,432.5 miles, mientras que el saldo en cuentas a la vista en bancos suma L. 2, 449,263.9 miles.

En lo que respecta a la programación trimestral, los ingresos corrientes de BANADESA fueron superiores en L.61, 876.5 miles, al haberse registrado L. 143,259.3 miles de L. 81,382.8 miles programados, siendo los más relevantes los ingresos de intereses sobre inversiones y depósitos en bancos por un monto de L. 78, 418,9 miles, e Intereses de préstamos por un monto de L39, 481.1.

Los ingresos corrientes registrados durante el cuarto trimestre son superiores con respecto a lo programado, consecuencia del aumento en los ingresos por intereses sobre inversiones e intereses sobre préstamos.

Las comisiones recibidas por los servicios bancarios de BANADESA en el periodo de enero a diciembre 2024 fueron de L. 62,173.5miles, valor que representa el 103.1% con respecto a los L. 60,288.4 miles proyectados en el año, sobresaliendo Convenio con el Ministerio de Educación, Matricula de Vehículos, y comisiones por pago de bonos de Red Solidaria y PROASOL.

2. INGRESOS DE CAPITAL.

Al mes de diciembre del año 2024 BANADESA registra seis bienes de venta de activos eventuales con un total de L.7 ,250.97 miles. La Transferencia de Capital según Decreto Legislativo 62-2023 es por un monto de L1, 418,094.9 millones (fondos fuente 11) los cuales se recibieron L.724, 752.4 de la Secretaría de Finanzas, quedando sin recibir la transferencia por un monto de L 693, 342,500.00, vale la pena mencionar que no hubo ninguna comunicación oficial por parte de SEFIN.



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

FUENTES FINANCIERAS.

Las fuentes financieras registran un monto de L. 731,741.0miles, valor que representa 56.9 % del presupuesto anual en esta estructura (L.1,286,000.0 miles), correspondiendo en su totalidad a la recuperación de capital de cartera, En el cuarto trimestre se estimó una Recuperación de capital por el orden de L. 321,500 miles y según los resultados obtenidos se tuvo un 72.2% de alcance.

A continuación, se detallan los resultados presupuestarios de los recursos de BANADESA.

ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS RECURSOS
(VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2024	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL IV TRIM 2024	EJECUTADO IV TRIM.	EJECUTADO ACUMULADO AL IV TRIM. 2024	% EJEC. TRIM.	% EJEC. ANUAL
INGRESOS CORRIENTES	409,401.2	81,382.8	143,259.3	504,518.3	176.0	123.2
Ingresos de Operación	251,915.1	66,811.3	63,840.4	250,092.2	95.6	99.3
Rentas de la Propiedad	157,486.1	14,571.5	79,418.9	254,426.1	545.0	161.6
RECURSOS DE CAPITAL	1,469,035.6	707,096.5	72.5	726,803.5	0.0	49.5
Venta de Bienes Varios	50,940.7	13,754.0	72.5	2,051.1	0.5	4.0
Transferencias y Donaciones de Capital	1,418,094.9	693,342.5	-	724,752.4	-	51.1
FUENTES FINANCIERAS	1,286,000.0	321,500.0	232,067.4	731,741.0	72.2	56.9
Recuperación de Préstamos	1,286,000.0	321,500.0	232,067.4	731,741.0	72.2	56.9
TOTAL DE INGRESOS	3,164,436.8	1,109,979.3	375,399.2	1,963,062.8	33.8	62.0

III. ANALISIS DE LA EJECUCION DE EGRESOS INSTITUCIONAL

En el periodo de enero a diciembre del año 2024, BANADESA registra una ejecución de Egresos, por **L. 2,230,427.5 miles**, monto que representa el 70.5% del presupuesto aprobado para el año (L.3, 164,436.8 miles). Del total realizado L.374, 459.3 miles, fueron orientados al gasto corriente, L. 69,621.4 miles, para inversión en bienes capitalizables, en aplicaciones financieras L. 1, 764,743.3 miles en préstamos aprobados, y por amortización de deudas con BANHPROVI L.21, 603.5 miles.

A continuación, se detalla la estructura de gastos que componen el presupuesto de la institución.

1. GASTOS CORRIENTES

Los Gastos Corrientes realizados al cuarto trimestre del año 2024, muestran un valor nominal de L.374, 459.3 miles, equivalentes al 70.1% del presupuesto programado para el año (L. 533.978.0 miles).



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

La estructura del gasto corriente está compuesta de la siguiente manera:

- a. **Servicios Personales:** Los Servicios Personales ejecutados al mes de diciembre del año 2024 fueron L. 219,206.8 miles, equivalente a 75.3% del presupuesto aprobado (L.291, 259.9 miles). De acuerdo con su nivel de participación sobresalen en esta estructura de gasto los renglones de sueldos de personal permanente (L. 126,584.6 miles) y los sueldos de personal por contrato (L.29, 190.7 miles).

Las plazas ocupadas en servicios personales pasaron de 528 en diciembre del año 2023 a 690 a diciembre del año 2024, registrándose un incremento de 162plazas.

Al cierre del cuarto trimestre del presente año se registraron 527 plazas permanentes (L.10,869.6 miles) y 163 plazas temporales (L.2,893.9 miles), haciendo un total de 690 plazas ocupadas. El total de plazas aprobadas en el presupuesto es de 763.

- b. **Servicios no Personales:** Los valores realizados en servicios no personales registran un monto de L.130,441.5 miles, valor que representa un 69.8% del presupuesto vigente (L.187, 991.1 miles). Los objetos Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad (L.19,988.8 miles), Mantenimiento de sistemas de informática (L. 6,446.8 miles), primas y gastos de seguros (L.11,621.6 miles), servicios de transporte (L.12,463.7 miles), energía eléctrica (L.7,316.9 miles), alquileres de edificios (L.3,485.9 miles), servicios de informática (L.4,089.4 miles), Servicios de Contabilidad y Auditoría (L.2,337.5 miles) y servicios de vigilancia (6,580.7miles), Intereses por saldos en cuentas y comisiones (L.17,579.5 miles) registran los montos más significativos entre los gastos administrativos.

Por concepto de Intereses por Depósitos de clientes y saldos de fideicomisos, se cuenta con un presupuesto vigente de L. 20,903.9 miles, de los cuales se ejecutaron a diciembre del año 2024 L. 17,579.5 miles, representando un 84.1%. De este total L.7, 137.9 miles fueron destinados a intereses por depósitos de ahorro, L.1, 009.3 miles para depósitos a plazo y L.9, 432.3 miles por los saldos en fideicomisos.

Los saldos contables en cartera de Depósitos de Ahorro al 31 de diciembre 2024 son de L.657, 375.7 miles, los Depósitos al Término suman L. 78,748.9 miles, mientras los saldos en Fideicomisos: CONATEL L. 490,999.2.

- c. Materiales y Suministros:** Para compra de materiales y suministros se cuenta con un presupuesto vigente L. 23,528 miles, de los cuales al mes de diciembre se ejecutaron L.18, 147.3 miles, equivalente al 77.1%. Los renglones de mayor participación son: Papelería (L.3,654.9 miles), Combustibles y Lubricantes (L 4,977.4 miles), elementos de limpieza (L.1,232.4 miles), útiles de oficina (L.1,870.0 miles), Alimentos y Bebidas (L3,352.0 miles) y Repuestos y accesorios (L.1,426.6 miles).
- d. Transferencias y Donaciones:** Este grupo de gasto cuenta con una asignación anual de L.829.0 miles, registrándose un monto ejecutado al 31 de diciembre 2024 de L. 672.0 miles, los cuales corresponden a Asistencia social al Personal del banco por emergencias médicas u gastos fúnebres de familiares, otras ayudas sociales pago de bono educativo para beneficiar a los hijos de los empleados y aportación anual al IHADFA.
- e. Intereses y Comisiones de Deuda:** Por intereses y comisiones de deuda se registran un total de L. 5,991.7 miles, valor que representa el 19.1% de lo aprobado en el año(L. 31,370.0 miles). Con relación a lo programado para el IV trimestre, se ejecutó el 16.8% de L.8, 058.7 miles. Los valores no ejecutados corresponden a intereses y comisiones pendientes de pagar por deudas contraídas con BANDES y el BID.

Considerando los registros contables, los valores adeudados a BANHPROVI observan los siguientes saldos al mes de diciembre del año 2024:

SALDOS DE DEUDA DE BANADESA CON BANHPROVI	
SALDOS DE DEUDA	dic-24
Obligaciones Fideicomiso BCH-BANHPROVI	1,946,391.72
BANHPROVI (Decreto 157/2009)	16,643,355.65
Fideicomiso BCH BANHPROVI (Vivienda Digna)	72,425,157.74
Obligaciones BANHPROVI FIRSA	3,800,816.72
TOTAL	94,815,721.83



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

GASTOS DE CAPITAL

La inversión realizada en bienes capitalizables al mes de diciembre fue de L.69, 621.4 miles, valor que representa el 64.8% del presupuesto aprobado para el año (L.107, 461.8 miles). El Plan Anual de Compras y Contrataciones de BANADESA año 2024 contempla importantes inversiones en mejoras tecnológicas, como ser: Servidores, Equipo de Almacenamiento, Equipo de Comunicaciones y Licenciamientos, Entre las compras ejecutadas en el periodo de enero a diciembre del año 2024 sobresale la adquisición de equipo como ser impresoras multifuncionales, computadoras portátiles, computadoras de escritorio, muebles para oficina, adquisición de 10 vehículos tipo pick up, equipo audiovisual para el salón de reuniones del octavo piso, licenciamientos para monitoreo de cámaras de vigilancia, sistema de gestión y control de expedientes, sistema de telefonía IP, y licenciamientos para el sistema SAF entre otros; adquisiciones realizadas por medio de Honducompras. También se continúa con la inversión en el mejoramiento de la infraestructura física de las agencias e instalaciones del banco.

2. APLICACIONES FINANCIERAS

Los valores ejecutados por Amortización de deuda en el periodo de enero a diciembre de 2024 suman un monto de L. 21,603.5 miles, representando el 33.3% con respecto a los L. 64,902.0 miles aprobados. En relación con lo programado en el trimestre se registran pagos por L 4,204.4 de L 17,244.8 miles programados.

En relación con la gestión del otorgamiento de créditos se tienen registrados al cierre del mes de diciembre 2024 préstamos aprobados por un monto de monto de L1, 764,743.3 miles que representa un 71.8 % del presupuesto aprobado de (L2, 458,094.9) miles.

A continuación, se detalla la estructura de los gastos de la institución:



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS GASTOS
(VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2024	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL IV TRIM 2024	EJECUTADO IV TRIM.	EJECUTADO ACUMULADO AL IV TRIM. 2024	% EJEC. TRIM.	% EJEC. ANUAL
GASTOS CORRIENTES	533,978.1	143,267.4	127,395.2	374,459.3	261.4	70.1
Servicios Personales	291,260.0	83,057.5	66,619.3	219,206.8	80.2	75.3
Servicios no Personales	186,991.1	45,703.4	50,467.2	130,441.5	110.4	69.8
Materiales y Suministros	23,528.0	6,329.0	8,597.9	18,147.3	135.8	77.1
Transferencias	829.0	118.8	353.7	672.0	297.7	81.1
Intereses y Comisión por Deuda	31,370.0	8,058.7	1,357.1	5,991.7	16.8	19.1
BIENES CAPITALIZABLES	107,461.8	46,180.0	36,505.4	69,621.4	79.1	64.8
APLICACIONES FINANCIERAS	2,522,996.9	635,726.4	500,472.8	1,786,346.8	78.7	70.8
Préstamos Desembolsados	2,458,094.9	618,481.6	496,268.4	1,764,743.3	80.2	71.8
Amortización de Deuda	64,902.0	17,244.8	4,204.4	21,603.5	24.4	33.3
TOTAL GASTOS	3,164,436.8	825,173.8	664,373.4	2,230,427.5	80.5	70.5

IV. RESULTADO ECONOMICO Y FINANCIERO

1. RESULTADO ECONOMICO

El resultado en Cuenta Corriente refleja un ahorro de L.130, 059.00 miles, producto de haber registrado L.504, 518.3 miles en Ingresos Corrientes y haberse ejecutado L. 374,459.3 miles en el Gastos Corrientes.

2. RESULTADO FINANCIERO

El Resultado Financiero fue un Superávit de L 62,488.7 miles, el cual es destinado al Crédito Interno Neto. Este valor se genera debido a que la diferencia entre los ingresos corrientes y los ingresos de capital son superiores a la diferencia entre los gastos corrientes y de gastos capital.

CUENTA FINANCIERA
(VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

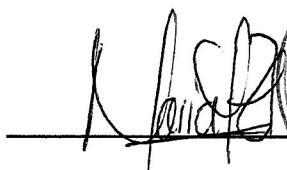
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2024	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL IV TRIM 2024	EJECUTADO IV TRIM.	EJECUTADO ACUMULADO AL IV TRIM. 2024	% EJEC. TRIM.	% EJEC. ANUAL
Ingreso Corriente	409,401.2	81,382.8	143,259.3	504,518.3	176.0	123.2
Gastos Corriente	533,978.1	143,267.4	127,395.2	374,459.3	88.9	70.1
Ahorro en Cuenta Corriente	-124,576.9	-61,884.6	15,864.1	130,059.0	-25.6	-104.4
Recursos de Capital	1,469,035.6	707,096.5	72.5	726,803.5	0.0	49.5
Gastos de Capital	107,461.8	46,180.0	36,505.4	69,621.4	79.1	64.8
Superávit (+) Déficit (-)	1,236,996.9	-94,310.6	-20,568.8	787,241.1	21.8	64
Financiamiento	1,236,996.9	-94,310.6	-20,568.8	62,488.7	21.8	5.1
Crédito Interno Neto	1,236,996.9	-94,310.6	-20,568.8	62,488.7	21.8	5.1



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

ANEXOS

1. Ejecución de Presupuesto de Ingresos
2. Ejecución de Presupuesto de Egresos por Objeto
3. Cuenta Financiera



Elaborado por

MARÍA TERESA ZAPATA

OFICIAL DE PRESUPUESTO



Aprobado por

WALTER JOEL ANTÚNEZ

FIRMA AUTORIZADA DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA